

PIDE CONGRUENCIA

MC exige a PAN-PRI-PRD no atentar contra TEPJF

Jorge Álvarez Máynez acusa que Morena y Va por México quieren un tribunal a modo

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Movimiento Ciudadano (MC) conminó a los partidos de la alianza Va por México a actuar “con congruencia” y no apoyar a Morena con la reforma constitucional que acota las facultades de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“La propuesta debilita el avance democrático y da término a 26 años de trabajo y consolidación de este órgano especializado para garantizar los derechos político-electorales”, alertó el líder de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez.

Insistió en que “en Movimiento Ciudadano rechazamos esta propuesta por tratarse de una regresión. Es una ofensiva que Morena y Va por México pretenden avalar para ampliar el control discrecional de los partidos”.

Por ejemplo –advierte–, “la iniciativa dice que los partidos políticos, en ejercicio de su autodeterminación y autoorganización, establecerán en sus normas estatutarias las reglas para la designación de sus dirigencias, así como las reglas para garantizar el principio de paridad de género en la integración de sus órganos colegiados”.

Subrayó que esta reforma “no busca perfeccionar el cumplimiento

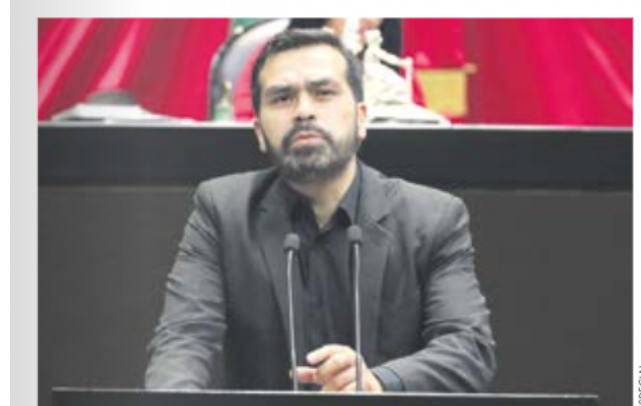
de la ley electoral, sino, por el contrario, busca evadir la ley. Convocamos a Va por México a ser congruentes y no acompañar este retroceso. México necesita instituciones autónomas y sólidas que sirvan de contrapeso al poder”, resaltó.

Con esta reforma –dijo– pretenden “reducir la defensa de derechos políticos, delimitar el actuar del tribunal para la atención de acciones afirmativas para grupos vulnerables, paridad y las decisiones de la vida interna de los partidos. De aprobarse, cierran toda vía jurisdiccional para resolver conflictos. Todo quedaría en manos de los partidos, sin rendir cuentas a ninguna autoridad”, alertó.

El legislador consideró que el Tribunal Electoral ha sido “un protagonista del fortalecimiento de la vida democrática” y que ha “ampliado los derechos político-electorales de manera igualitaria en favor de las mujeres, personas con discapacidad, indígenas, migrantes y de la diversidad sexual”.

Prueba de ello –resaltó– “es la actual legislatura de la paridad en la Cámara de Diputados, que obedece a las medidas que ha implementado el propio tribunal”.

Es por eso que “estamos lanzando una exigencia contundente, en defensa de la democracia, en defensa de la facultades sustantivas del Tribunal Electoral, de su capacidad para realizar acciones afirmativas, y luchar por la democratización interna de los partidos políticos y de su acción de tutela de los derechos de las minoría”, precisó.



Defensa. Jorge Álvarez Máynez, líder de MC en San Lázaro, en foto de archivo.

ESPECIAL